

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

Jueves 5 de Febrero de 1874.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerias de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y tienda de Poupard. En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los corresponsales. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 362.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas. Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagandola directamente, y 8,50 por medio de comisionados. Ultramar: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 id. Extranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 id.; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás paises del Norte, 15 idem; América, 18 id.

ELABORACION DE CIGARRILLOS.

(Conclusion.)

Datos suministrados por la Direccion general de Rentas Estancadas, que demuestran los beneficios de las manufacturas de tabacos picados y cigarrillos por el actual sistema de la Renta, y comparacion de sus resultados con los que debe ofrecer la fabricacion mecanica de cigarrillos de papel con arreglo á las bases del contrato celebrado con D. José de Susini-Riuseco, Conde del mismo nombre, anteriormente inserto, que se publican por virtud de orden del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda para conocimiento del público.

TABACOS PICADOS DE TODAS CLASES POR EL ACTUAL SISTEMA.

CLASES DE MANUFACTURAS.	HOJA EN RAMA NECESARIA PARA LAS CONFECCIONES.					GASTOS DE FABRICACION.					Precios de venta al kilógramo.	Importe de los 100 kilógramos.	BENEFICIOS líquidos.	
	Vuelta de Abajo. Kilógs.	Vuelta de Arriba. Kilógs.	Filipino. Kilógs.	Virginia y Kentucky. Kilógs.	TOTAL. Kilógs.	Coste de la hoja invertida. Pesetas.	Premios de elaboracion. Pesetas.	Coste de los efectos de envase y empaque. Pesetas.	TOTAL. Pesetas.	TOTAL coste y gastos. Pesetas.				
Picado fino superior	26	79	27.200	132.200	32.200	493.28	25.42	9.98	35.40	528.66	48	1.200	671.34	
Idem id. suave		52.700	81.600	134.300	34.300	328.33	25.56	9.98	35.54	363.87	40	1.000	636.19	
Idem id. entrefuertes		79	54.400	133.400	33.400	400.50	25.50	9.98	35.48	435.98	40	1.000	564.02	
Idem entrefuertes habano		72.300	47	119.300	19.300	362.77	14.67	11.01	25.68	388.45	32.32	823.52	435.07	
Idem id. habano y filipino		48.200	70.600	118.800	18.800	294.85	14.65	11.01	25.66	320.51	32.32	823.52	503.01	
Idem id. superior		36.200	47	40.800	12.400	259.82	14.84	11.01	25.85	285.67	34.32	823.52	537.85	
Idem comun filipino			42.200	121.400	21.400	158.17	14.74	11.01	25.75	183.92	23.18	588.23	404.81	
Idem id. Virginia y filipino			58.800	126.800	26.800	157.90	14.93	11.01	25.94	182.84	23.18	588.23	405.39	
Idem Virginia			11.800	122.400	34.200	155.46	15.19	11.01	26.20	181.66	23.18	588.23	406.57	
Totales	26	367.400	492.600	1.144.400	244.400	900	2.610.06	165.50	96	2.615.00	2.871.56	297.14	7.435.25	4.563.69

CIGARRILLOS DE PAPEL DE TODAS CLASES POR EL ACTUAL SISTEMA.

Cigarrillos de papel suaves	52.700	81.600	134.300	34.300	100	328.33	107.18	54.48	161.66	489.99	41.06	1.029.41	539.42
Idem id. entrefuertes	39.400	54.400	42.900	136.600	36.600	285.34	107.72	48.05	155.77	441.11	35.10	882.35	441.26
Idem id. fuertes		18.700	128.500	142.200	42.200	164.98	107.08	54.45	161.53	326.51	29.14	735.29	408.78
Totales	92.100	149.700	171.300	413.100	113.100	300	778.65	321.98	156.98	478.96	1.05.30	2.647.05	1.389.44

PROMEDIOS.

Términos medios en los picados	2.888	40.822	54.733	28.712	127.155	27.155	100	290.01	18.39	10.66	29.05	319.06	33.01	826.13	607.07
Idem id. en los cigarrillos		30.700	49.900	57.100	137.700	37.700	100	259.55	107.33	52.22	159.65	419.20	35.10	882.35	463.15

MAYOR BENEFICIO QUE PRODUCEN LAS LABORES DE PICADOS POR EL ACTUAL SISTEMA. 43.92

EDICION DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.—Se inserta el convenio de Correos entre España y el Brasil firmado en Rio Janeiro el 24 de Enero de 1870.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decreto.—El Gobierno de la Republica, en Consejo de ministros y á propuesta del de la Guerra, decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Se llama al servicio voluntario á los licenciados del ejército, sin nota desfavorable, que deseen reintegrarse en sus filas, pudiendo verificarlo en el arma que elijan.

Art. 2.º El compromiso será por un año y precisamente en la clase de soldado.

Art. 3.º Para ser admitido es condicion indispensable que los individuos alistados no excedan de 40 años de edad, cuya circunstancia harán constar por medio de las licencias absolutas.

Art. 4.º Los alistados recibirán como premio de su compromiso la cantidad de 250 pesetas, mitad al firmarse y la otra mitad al terminar el año, teniendo derecho al haber correspondiente al arma en que sirvan y al sobrehaber de una peseta diaria.

Art. 5.º El alistamiento no excederá de 4.000 hombres.

Art. 6.º Los capitanes generales, directores generales de las armas, generales en jefe y los jefes de los cuerpos activarán dicho alistamiento para que en el más breve plazo se obtenga el número citado.

Art. 7.º El gasto que ocasione la gratificación de 250 pesetas que como premio se concede á los que se alistan se aplicará al crédito de 400 millones de pesetas concedido por el artículo 4.º de la ley de 13 de Setiembre de 1873 con destino á los servicios extraordinarios de guerra.

Madrid 4 de Febrero de mil ochocientos setenta y cuatro.—El presidente del Poder ejecutivo de la Republica, Francisco Serrano.—El ministro de la Guerra, Juan de Zavala.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto.—El Gobierno de la Republica, reunido en Consejo de Ministros, de acuerdo con el de Estado, y usando de las facultades que le conceden los artículos 44 de la ley de Contabilidad de 23 de Junio de 1870 y 44 de la ley de presupuestos de 23 de Febrero de 1873, decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede al ministerio de Gracia y Justicia un crédito extraordinario de 12.000 pesetas para atender al pago de salarios de los ejecutores de sentencias.

Art. 2.º El importe de este crédito se cubrirá provisionalmente con la deuda flotante del Tesoro.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta en su día á las Cortes de esta resolucion, como previene el artículo 43 de la ley de Contabilidad.

Madrid treinta y uno de Enero de mil ochocientos setenta y cuatro.—El presidente del Poder ejecutivo, Francisco Serrano.—El ministro de Hacienda, José Echegaray.

MINISTERIO DE ESTADO.—Se inserta una Memoria del viceconsul de España en Pernambuco, que demuestra el movimiento de navegacion y comercio entre los puertos de España y el citado.

La publicacion en uno de los próximos números de EL GOBIERNO.

VACANTES.—Una notaria en Utrera, Audiencia de Sevilla, la que ha de proveerse por oposicion; se solicitará en el término de cuarenta dias.

VACANTES.

BASTONES Y PARAGUAS

Al Excmo. Sr. D. Alberto Quintana.—Barcelona. Madrid 23 de Diciembre de 1873.

En uno de aquellos dias horribles que hemos pasado en Viena cuando el sol nos sofocaba haciendonos echar de menos hasta uno de aquellos dias en que reina el viento Sur en las Antillas; cuando el cansancio que nos producía el trabajo excitaba nuestros nervios hasta la desesperacion, recuerdo que compadecido de mí me invitaste á sentarme en un momento en la gran Rotonda mientras, por ahorrarme molestia y fatiga, seguramente, empleando esa actividad envidiable que Dios te ha dado, y que tan generosamente has regalado á tu país, ibas al restaurador sueco á buscar á nuestro amigo el Conditor, que debía informarme aquel dia sobre nuestra exposicion azucarera. Aproveché tu bondadosa oferta y senté mis reales frente á la gran galeria central de Alemania, á cuya izquierda se hallaba instalada una exposicion que me interesó vivamente. Era una arrogante columna de 42 metros 73 centímetros de altura, coronada por una preciosa y ligera estatua y basada delicadamente. La observé primero, la examiné despues, pretendí estudiarla y me sucedió lo que sucede casi siempre en las exposiciones, que me quedé en ayunas, porque la verdad se desfigura tanto con la belleza en esas instalaciones, que el ojo más perspicaz se anubla y se empaña. Fue tenaz sin embargo, y á fuerza de ver y escudriñar averigüé lo siguiente.

La instalacion era un monumento mandado construir por la casa H. C. Meyer, hijo, de Hamburgo, y de la compañía de peines y caoutchouc de Hamburgo, que vive bajo la razon social Harburger Gummi-Kamm-Co.

¿Pero que representaba aquel monumento? ¿De que era?

A duras penas averigüé que la columna que formaba la pieza principal del monumento era de una sola pieza de caoutchouc endurecido, que tenía cuatro metros de altura por 1,45 de diametro. En las exposiciones anteriores no habia yo visto cosa semejante, y como era natural, se avivó con ello mi curiosidad. Examiné los relieves que presentaban las armas de Hamburgo (Asia, América y Africa), y hallé que estos relieves eran tambien de caoutchouc broncedo hechos con moldes sin soldadura y tomados sobre arcilla: en los intercolumnios de la base vi dos bustos, el de Liebig y el de Humboldt, y observé con sorpresa que tambien eran, como los relieves, de caoutchouc broncedo: me fijé en las columnas y comprendí que eran de madera forradas con placas de caoutchouc negro, endurecido como la base de la inscripcion y como los medallones, aunque las letras eran de estaño fundido. El forro de toda la base era asimismo de caoutchouc, imitando maravillosamente el mármol. El resto de la decoracion del monumento se componia de cañas de raton y juncos primorosamente trabajados y pulimentados de caoutchouc, fundido en formas diversas é interesantes, que es lo que constituye principalmente la fabricacion de esa casa. Una cosa me preocupaba solamente, y era que el medallon central, que tambien era de esa goma y rodeado de una corona, creo que de encina, encerraba una pirámide pequeña que nada me decía á los sentidos. ¿Es que se hacen tambien pirámides de caoutchouc y yo no lo sabia? Podría ser, porque ya tenia delante de mí una columna: ¿Era aquello un mausoleo? ¿Si lo era, ¿para qué se exhibía? ¿Era aquello

por ventura un remedo de la calle de San Mauro de Paris?

En estas meditaciones me hallaba entretenido; llegaste tú con el Conditor despues de haberte refrescado, sin duda, en el restaurador sueco, y nos marchamos á continuar nuestros trabajos azucareros. Me fui con pena, bien lo sabes, porque tenia yo intuicion de que aquella modesta instalacion, presentada con tanto aparato, decia y significaba algo que yo no sabia comprender. Conviniste conmigo, quedé en averiguarlo para satisfacer tu curiosidad y la mia, y allá va lo que he sabido; pero antes, permíteme que evoque tu recuerdo.

Sabes que siempre que hemos visto una grande industria de esas que envuelven colosales ideas para la humanidad y que han engrosado las filas de esos gigantes del trabajo, he creído columbrar en su origen el impulso, la mano, la iniciativa y el talento del obrero, y rara vez me he equivocado. La industria Meyer tiene ese glorioso origen.

Ese monumento que juntos vimos, ha sido construido por tres conocidos hamburgueses, Haller el arquitecto, Boerner el escultor y el decorador Pighemes. El modelador ha sido Schreiner el de Offenbach, y los pintores, los inspirados hermanos Ehlers de Altona. El fin de esa instalacion es simplemente un medio de exhibicion, coronado por un sentimiento de amor filial.

A tí y á mí no nos asombran esas instalaciones. Los que saben, como nosotros sabemos, que en Viena habia unos 150 expositores que habian gastado cada uno más de un millon de reales solo en instalar sus respectivas exposiciones, estamos acostumbrados y no nos sorprenden. Lo que nos extraña es ver que apenas hay un expositores español que haya instalado. Exceptuando á los tabaqueros de Cuba, y en la Peninsula, los fabricantes de seda de Valencia Tréner, Raga y Oñate, y los vinateros Montaner, de Reus, y Gonzalez Byass, de Jerez, no recuerdo ninguna instalacion que merezca nombrarse. Instalaciones extranjeras de 20.000 duros para arriba, sabes que las hemos contado por millares.

Vamos á ver qué significa la fabricacion Meyer.

Representa hoy una sociedad que dirige la inteligencia y el movimiento, compuesta de cuatro personas de una misma familia.

Las fabricas son seis y su situacion es la siguiente:

La conocida con el nombre de Leopoldus, en la calle de Meyer (el nombre de la fabrica), en Hamburgo-venio. Esta es la principal.

La de cañas, en Hamburgo.

La de peines de caoutchouc, en Harburgo.

El establecimiento para el lavado y limpieza de las cañas, en el puerto de Harburgo.

El destinado á ahumar las cañas, en Singapur.

La de ballena, en Ausburgo.

El motor de esta fabricacion lo componen cinco generadores de vapor, que en junto forman una fuerza de 225 caballos.

Las materias explotadas, modificadas, combinadas y transformadas en esas fabricas, son: cañas, lianas, palmeras, bambúes radjats, pomarres, juncos, bengalas, y laureles, de Singapur, Filipinas, Japon y la India inglesa, para bastoneria, cabos de paraguas, sombrillas y látigos. La fabricacion es tan variada, que los muestrarios de la casa registran 3.175 clases.

Caoutchouc endurecido de varios colores para piezas de aderezos para uso de ambos sexos, objetos de escritorio y de mesa, libros, cartones, álbums, patacas, monturas para gafas y gemelos, abanicos, plegaderas, agujas para croché, botoneria, aros de servilleta, cajas, juegos de dominó, marcos para cuadros, culetas de escopeta, fusil y revolver, porta-plumas, ju-

gueteria, bastoneria, tubería, pipería, cestería, porta-monedas y engarces para instrumentos quirúrgicos, químicos, eléctricos y otras muchas clases.

Ratanes (rotin) para sillería, esteras, cestas, paraguas, sombrillas, bastones y crinolinas.

Barbas de ballena para corsés, sombrillas, paraguas, sombreros de señoras y niñas, adres y trenzas para el caballo.

Caoutchouc fundido para peines de todas clases, diadamas, postizos, fajas, vendas, llantas, zambarcos, túrdigas, frisos, agujas para el caballo, etc., etc.

Marril para llaveros, teclados, anillos, bolas de billar, puños de bastones y otros variados productos.

Conocido el género de la produccion que forman las primeras materias, veamos la cantidad que por término medio consume esta fabrica:

Cañas en bruto. 3.450.000 piezas.
Caoutchouc en id. 232.000 kilogramos.
Ratanes. 4.500.000 id.
Barbas de ballena. 36.250 id.

La produccion media anual consiste en:

Bastones y látigos, en id. 475.000 docenas 975.000
Caoutchouc endurecido en id. 232.000 kilogramos.
Ratanes. 4.500.000 id.
Barbas de ballena. 36.250 id.

Id. en id. para peines. 402.000 kilógr. 652.500

bruto. 450.000 id.
medulas donde. 250.000 id.
Ratan das. 250.000 id. 2.312.500

en prensa de 400 libras. 400.000 paquet
hilados. 475.000 id.

Ballena elaborada. 32.500 id. 537.500
Peines. 40.800.000 piezas. 1.875.000

Total. 7.445.000

El personal empleado en la direccion y en la fabricacion representa la cifra de 4.218 personas, sin las que representa la fuerza motriz ni las 200 que trabajan por cuenta de la casa en Singapur, en el establecimiento especial que allí tiene, y las que trabajan en las cárceles y presidios, cosa que no se ha ocurrido explotar hábilmente á los gobiernos españoles.

Tiene esta casa á gala, y no le falta razon, en que sus operarios consagren su vida al servicio de la fabrica, y como dato curioso voy á darte un cuadro que tengo á la vista, no incluyendo los que no llevan diez años en ella:

De más de 30 años de servicios en la casa. 3
De id. de 40. 43
De id. de 35. 19
De id. de 30. 36
De id. de 25. 68
De id. de 20. 94
De id. de 15. 451
De id. de 10. 245

El cuadro es satisfactorio, y demuestra el bienestar que en esa casa disfruta el obrero cuando envejece en ella. Hay allí una caja de ahorros que atiende á enfermedades, á viude-

dades, á orfanidades y á funerales. La casa ingresa en caja cada año una cantidad igual á la que suma el ingreso, que hacen los obreros. Cuando van al ejército les pagan la mitad del salario para sus familias. Tiene además Meyer casas para los obreros, paga su educacion en la Escuela general de industria de Hamburgo, y el ser obrero de la casa da derecho á ser individuo de la «Asociacion para la educacion de los obreros.» Hay además tres sociedades corales y una orquesta, y tanto los instrumentos como la mitad del tiempo que emplean en los ejercicios, son por cuenta de la casa. La antigüedad se premia, y los trabajos especiales y los descubrimientos se premian tambien.

Esa casa se fundó en 1818 con cinco obreros de una misma familia. Hoy cuenta con 4.218.

¿Quién la fundó? Un individuo que era casi un mendigo: Heinrich Christ Meyer, hijo de un pobre constructor de sillas ordinarias, que habiendo nacido en 1797 en la aldea de Nesse (Hannóver), ha dado su nombre á un producto, á una calle, á dos barrios, á un ferro-carril y á un monumento. Aun enseña su familia la pobre caja en que el misero niño Meyer llevaba á los ocho años á vender á la plaza de la Bolsa, atenido de frío ó abrumado por el calor, los bastones ordinarios que hacia su padre, que tuvo que dejar la construcción de las sillas para trasladarse con su familia á la ciudad del Elba. Por la noche el pobre niño asistía á la escuela, donde se hizo notar por su aplicacion y asistencia.

Allá en 1813, cuando la invasion francesa espulsó en masa á los habitantes de Hamburgo, el padre del joven Meyer estaba gravemente enfermo: el hijo, que solo tenía diez y seis años, salió á errar por los campos, con su madre y tres hermanos, sin más auxilio que unos cuantos thalers que su padre pudo recogerle. Despues de haber vagado por los campos halló abrigo Meyer en la aldea de Bretneriche. A los seis meses regresó á Hamburgo, teniendo la satisfaccion de haber mantenido á su familia con el producto de su trabajo, y haber entregado á su padre algunos más thalers de los que le entregó para el viaje. Siguió á su lado ayudando al anciano en su trabajo, hasta que en 1816 entró de contramestre en una fabrica de pulimentar ballena.

Quebró el fabricante, y Meyer, casado ya, volvió á Hamburgo á trabajar en sus cañas. Fue á pie á la feria de Leipzig, habiendo enviado antes una coleccion de cañas labradas por él; vendiolas ventajosamente, y de ahí proviene el origen de esa gran fabricacion y el comienzo de su fortuna. Tal impulso dió á su trabajo, tal beneficio al producto, que una de las clases de bastones que él introdujo en el uso público, se llaman bastones Meyer. El principal deseo de Meyer su ideal venturoso, era moralizar y modificar las costumbres de los obreros. Si lo ha conseguido ó no, lo prueba el satisfactorio cuadro que más arriba he presentado. Debo advertirte que allí no ha entrado la Internacional.

Sus ideas de progreso y filantropía salieron del espacio encerrado por las murallas de su fabrica. A su iniciativa debe Alemania uno de sus primeros caminos de hierro y Hamburgo sus dos más populosos y florecientes barrios. Si él no hubiera deseado y canalizado las aguas de ciertos terrenos improductivos, cuyas emanaciones no servian más que para desarrollar intermitentemente, entre Hamburgo y el Elba, no se estaria construyendo esos dos magníficos muelles (Sandthierquai y Karcerquai), que admiran cuantos los contemplan. Si despues del incendio de 1847, Meyer no hubiera influido con su honrada palabra y su dinero, tal vez la ciudad no tendria hoy un magnífico puerto, que ha concluido con las inundaciones y con las aguas que tanto perjudicaban á la salud pública. Sin la poderosa accion de Meyer, Hamburgo no se habria reconstruido tal como se halla, ni el caserío tendria buenas y baratas aguas á toda clase de alturas y niveles.

Nada de esto hubiera sabido, si á tí no se te hubiera ocurrido ir solo al restaurador sueco. Voy á concluir.

La incógnita se ha despejado. Aquella pirámide de caoutchouc, que representaba un mausoleo, tiene su explicacion.

Meyer murió en 1848, llorado por los hamburgueses, quienes queriendo perpetuar la memoria y el nombre de su bienhechor, le erigieron un mausoleo en el centro de la plaza pública, representado por una pirámide montada sobre un rodapié de granito de Noruega, de peso de 30.000 libras.

Esto ya es un timbre de la casa, un blason de la dinastía de Meyer, de quien viven un hijo y tres nietos, que son los que forman hoy la sociedad fabricante. A estos timbres hay que añadir uno más. El diploma de honor que el Consejo de presidentes ha concedido á la casa Meyer por los adelantos morales y materiales hechos en la fabricacion.

El hijo y los nietos del pobre niño que, descazo y andrajoso, vendia bastones en la plaza pública, pueden añadir á sus timbres el de Grande de la industria, que es la grandeza del siglo XIX.

J. EMILIO DE SANTOS.

Entre las innumerables obras que figuran en la grvea Biblioteca del museo Carnavalet, se hallan algunas muy notables é importantes: estas son una hermosa Biblia hebrea de Calren, en folio mayor, y unos Comentarios y Diccionario de Dom Calvet, que por su admirable conjunto en los tipos y la belleza con que está impresa, hace que sea la única en su género que se ha publicado hasta el día, y que era sobremadura al arte tipográfico; la Historia literaria de Francia, de los benedictinos; la Gran enciclopedia, del siglo XVII, obra quizá la más bella en su género; la Coleccion tambien de los historiadores de Francia, de Dom Bouquet, en 23 hermosos y elegantes volúmenes, y que en 23 tomos de los reyes de Francia, libro curioso y notable bajo todos conceptos.

La parte relativa á la Historia de París, que constituye el principal departamento de la Biblioteca, cont. en algunos tesoros bibliográficos, de los cua, es podernos citar una coleccion completa de Ant. Jüedades, Crónica, Singularidades de París, de Gilles Corrozet, y todas las Guías de París, desde los tiempos del Consulado hasta nuestros dias.

Entre los libros de enseñanza, podemos mencionar un magnífico volumen de Du Bouloy, titulado Historia de la Universidad, que tampoco deja de ser notable.

Las secciones recreativa y de historia civil y administrativa, entre las cuales se hallan curiosos é interesantes documentos, no dejan nada que desear.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL GOBIERNO.

MADRID 5 DE FEBRERO DE 1874.

CUESTION DE HACIENDA.

Cuando la opinion se preocupa tanto de las cuestiones de Hacienda, y cuando tan unánime es la creencia de que sin ella no se hace la guerra, ni se salva la patria, justo es consagrarle especial atencion. Y esta atencion debe ir más allá del simple exámen ó crítica de los proyectos que con más ó ménos fundamento se atribuyen al señor ministro de Hacienda. Nosotros creemos que lo que importa es fijar la atencion pública sobre ciertos extremos, y hacer comprender á todo el mundo cuáles son los recursos de que se puede disponer, á fin de que la crítica que de esos proyectos se haga, y la censura ó aplauso que merezcan, tengan un fundamento más sólido que la primera impresion que producen ó las opiniones generalmente recibidas y como buenas admitidas en épocas normales.

Que hace falta una gran suma de dinero, es punto en que todos convienen; y que ese dinero es preciso allegarlo en breve plazo á fin de que la guerra marche con actividad, es igualmente verdad por todos aceptada. Para responder á estas dos afirmaciones, solo falta ahora determinar los medios que prácticamente pueden servir para ello. Estos no son desgraciadamente muchos, ni las naciones que se han encontrado en el caso en que nosotros nos hallamos, han tenido muchos entre los cuales pudieran escoger. El primero, el más natural, aquel gran recurso que para las circunstancias supremas tienen todos los países, es el crédito; pero esa gran palanca está para nosotros inerte é inservible. Pensar hoy en hacer un empréstito sobre títulos de nuestra deuda consolidada, es pensar un imposible.

Suspension del pago de los intereses hace ya dos semestres, rebajado el precio del papel á tipos de bancarota, desconocidos aun en los peores momentos de nuestro propio país, todo lo que sea levantar recursos sobre la firma del Estado y fiando tan solo en su crédito, debe dejarse á un lado como utópico é irrealizable.

Triste, muy triste es para nosotros vernos tan decaídos política y financieramente, estar excluidos del concierto general de las naciones y hallarnos imposibilitados de ser reconocidos por los demás países, pero es preciso confesarlo con franqueza y aceptar nuestra humillante situacion si á su remedio hemos de acercarnos algun dia.

Descartado, pues, este gran recurso que dá á juicio de algunos el de imponer nuevas contribuciones al país y allegar dinero por medio de los impuestos; pero este medio, sabido es de antemano, y por larga experiencia, el escaso resultado que produce. El impuesto es el medio que los países tienen para pagar los empréstitos contraídos en sus momentos de apuro; pero por eso mismo es el recurso del porvenir, no el recurso para el presente, porque ni con los impuestos se obtiene dinero con facilidad, ni los recursos que por este medio se allegan entran rápidamente en el Tesoro, ni en un país destrozado por las guerras civiles y por toda clase de calamidades, sin administracion, sin seguridad, sin vigilancia, se puede obtener del impuesto un resultado capaz de hacer frente á las dificultades de que hablamos y que se caracterizan principalmente por la rapidez con que han de hacerse los gastos.

Los dos grandes ejemplos que pueden citarse en la historia confirman esta verdad. Inglaterra en su lucha colosal con Napoleón á fines del siglo pasado y principios del presente, triplicó sus impuestos; pero lo hizo para cubrir los intereses y amortizacion de la deuda que contraía, sin olvidar que siendo la guerra extranjera el país no sentía directamente las consecuencias ni espermentaba las perturbaciones de que nosotros somos víctimas. El otro ejemplo es el que ha ofrecido Francia despues de la guerra con Alemania. Francia ha acudido al impuesto, pero lo ha hecho despues de la guerra, cuando la paz se restablecía, cuando el daño causado se olvidaba, cuando los perjuicios eran reparados, y como medio tambien de cubrir el inmenso esfuerzo de crédito llevado á cabo por el ilustre M. Thiers. No pensemos, pues, ni nos dejemos preocupar por la cuestion de aumentar los impuestos existentes. Estos con la economía, si es que economía cabe en España, con la administracion mejorada y con una vigilancia efectiva y enérgica, serán nuestra esperanza para mañana y los medios de reparar males que no podemos evitar; pero no son ciertamente nuestros medios de presente. Deben sí, y en nuestro sentir, desarrollarse y debe aprovecharse el estado excepcional del país para hacerlos aceptar sin murmurar, pero más bien son un espíritu de prevision y como una garantía del porvenir que como un recurso eficaz del momento actual.

Para este, y discutidos ya los dos precedentes medios, puede pensarse en un tercero, á saber: el de realizar los recursos que á la nacion le quedan y que no son de carácter permanente, como por ejemplo, los bienes nacionales de todas clases de que todavía queda una cantidad importante.

Esta fué la grande operacion de Mendizábal, el cual, á pesar de críticas no infundadas, desamortizando á España creó con la riqueza que hoy tenemos, una masa de intereses afictos á las nuevas ideas y un origen fecundísimo de recursos, con los cuales pudo hacerse frente á las necesidades de la primera guerra civil y preparar los únicos recursos sólidos que desde hace cuarenta años ha habido en España. Por desgracia este recurso ha perdido su antigua energía. No está, es verdad; destruido ni agotado; pero ha disminuido considerablemente, y tal como es puede ser todavía de grande utilidad, estando muy lejos de decir de él lo que hemos dicho de los dos anteriores; antes bien creemos que á él se debe acudir, como demostraremos despues.

Pero será una ilusion acudir á este medio y fiarse en él sin combinarle con otros diferentes elementos. En último término, los recursos que por este camino se encuentran necesitan desarrollarse por medio de una operacion de crédito, y coadyuvarse con un desarrollo del presupuesto de ingresos, sin lo cual el Gobierno no podrá colocar sus valores á precios que le permitan salir de sus apuros actuales y disminuirá y reducirá al postrer extremo sus últimos elementos con que le es permitido contar.

El cuadro no es, pues, ni lisonjero ni animado; no ofrece grandes esperanzas ni risueño porvenir; pero las naciones cuando se ven en momentos de crisis y en circunstancias supremas, se vuelven con nueva energía si de salvarse son dignas, y buscan y encuentran recursos financieros, como hallan soldados y armas, aun á costa de los mayores sacrificios.

Cuando el país no tiene crédito necesita buscarlo por medios supletorios; y cuando no se cree en la fé nacional ni en la palabra del Gobierno es preciso dar, á los que con él contratan, garantías y prendas de que su dinero será reintegrado y de que serán pagados sus adelantos. Entonces se da la hipoteca y la prenda, y nosotros hemos llegado al caso de dar la prenda y la hipoteca.

Y ciertamente, que semejante situacion debe lisonjear muy poco á los que en España han defendido y preconizado el desconocimiento de las obligaciones y la disminucion violenta de los intereses de la Deuda pública. Hoy llega un momento supremo y nos encontramos cegada esa fuente de recursos, y por una supuesta economía de algunos millones llevada á cabo de torpe manera, por medio de combinaciones que tan mal resultado están dando, no hemos economizado en realidad cosa alguna, y en cambio hemos perdido nuestro crédito, hemos hecho perder el dinero á todo el mundo, y hoy en vano nos agitamos, teniendo que sufrir el castigo de nuestras faltas hasta llegar al extremo de tener que empeñar nuestras propias rentas para salvar nuestra patria y el sistema constitucional.

Leccion dura y que no nos atrevemos á decir sea provechosa porque á diferencia de lo que sucede en otros países, España ha presentado el raro fenómeno de que los partidos conservadores sean los que defendiendo la suspension del pago de los intereses de la deuda, anacronismo político y crimen social que en otros países más adelantados y más felices ha estado reservado á los demagogos y á la perduta gente.

Tal es la verdadera situacion sobre la cual no caben ilusiones; grandes recursos que allegar, necesidad de hacerlo rápidamente, y caminos cerrados ó filones agotados á los cuales sin embargo es preciso todavía acudir. Cómo ha de hacerse esto es lo que ahora debemos examinar, y si lo que dejamos hoy escrito merece la aprobacion de nuestros lectores habremos llegado al ménos á una conclusion práctica, y es la de que solo reuniendo todos los recursos, allegando todas las fuerzas, acudiendo á un tiempo á toda clase de medios, y dando toda clase de garantía es como podemos encontrar los medios de combatir á nuestros enemigos.

ATAQUE Y TOMA DE LA GUARDIA.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la siguiente interesantísima carta de nuestro corresponsal en el ejército del Norte:

«BRIONES 2 de Febrero de 1874.

Señor director de EL GOBIERNO.

Mi querido amigo: No quiero dejar de enjalar á V. una reseña de las operaciones que han conducido á la toma de La Guardia; vale en efecto la pena de decir algo respecto á su adquisicion por lo mucho que material y moralmente significa. Su situacion la hace en la guerra actual muy importante bajo el punto de vista estratégico, pues defendiendo la Rioja de las excursiones de la faccion, y en union de Miranda y los puntos fortificados de Navarra, pone la vertiente derecha del Ebro á cubierto de todo golpe de mano. Su posicion topográfica que realza en extremo la resistencia de sus murallas, completa las ventajas de su posesion haciéndola fuerte además de importante. Así, pues, el haberla tomado es para nosotros de gran interés material, y el que la faccion entera reunida sobre la sierra de Tolono no se haya atrevido á bajar en socorro de ella, quiere decir que á pesar de su superioridad numérica y de todas las baladronadas que El Cuartel Real

pregona respecto á sus triunfos no se encuentra toda entera en disposicion de aceptar batalla contra 12.000 hombres nuestros en un terreno que, aunque quebrado, no es una serie de peñas y barrancos como los que á ellos les agrada para batirse.

Hacia tiempo ya que la toma de La Guardia estaba proyectada como paso previo y conveniente para poder emprender sin temor de abandonar el Ebro cualquiera operacion que nos separase de sus riberas, pero las necesidades de la guerra nos habian hasta ahora impedido llevarla á cabo. Por fin llegó la ocasion de hacerlo, y el 29 del pasado se habian concentrado al efecto nuestras tropas en la forma siguiente: el general en jefe con la brigada de Vanguardia pernoctó en San Vicente; Primo de Rivera, con sus fuerzas y las de Catalan, pasó la noche en Briones, y Andía quedó en Haro.

El 30 por la mañana se emprendió la marcha hacia La Guardia, al frente de la cual llegó el ejército entre doce y dos de la tarde. El general Primo de Rivera tomó el mando de la izquierda, quedando encargado de observar con la brigada de Vanguardia y los batallones de Ramales y Castrejuna, las faldas y desembocaduras de la sierra de Tolono, sobre la cual se estaba concentrando el enemigo, con el propósito aparente de socorrer la plaza.

El general en jefe, con las fuerzas de Catalan y Andía, se estableció en Paganos, donde emplazó la artillería de batir, compuesta de cuatro piezas de á 40, cuatro de á 42 y dos de á 46; y nuestras comunicaciones con San Vicente quedaron cubiertas por el regimiento infantería de Tetuan, un escuadrón de Lusitania y dos cañones Krupp, que se acantonaron en los pueblos de Abalos y Samaniego.

Desde que llegamos á la vista de la plaza comprendimos que la empresa de tomarla era asunto serio. Está la poblacion asentada en la cima de un cerro aislado que domina todo el terreno circunvecino en más extension que la que el fuego de cañon alcanza; las vertientes del cerro son descubiertas y pendientes, y difícil, por tanto, el acceso al pretil de un paseo que á modo de camino cubierto rodea toda la extension del muro; y la elevacion de este que llega á ocho metros, su espesor que mide dos, y los fuertes torresones que de trecho en trecho flanquean su pie en todo su desarrollo, hacen que la plaza sea de gran fortaleza y que si sus defensores se hubiesen resuelto á sostenerla con algun teson, hubiera sido imprescindible establecer trincheras de aprocho y hacer casi todos los demás largos y enojosos detalles de un sitio en regla.

Por fortuna teníamos el recurso de intimidarlos á cañonazos, y la fundada esperanza de que no habian de poner en su empeño la firmeza que exige el honor de las armas; y esa esperanza debió en mi opinion animar al general en jefe aquella tarde cuando mandó á todas las piezas hacer fuego contra la plaza sin propósito determinado.

Por esto y porque la batería estuvo establecida á 1.300 metros, y en una altura que á pesar de ser la mayor de todas las vecinas era sin embargo mucho más baja que la de la villa, el fuego no dió más resultado tangible que el derribar la bandera izada en uno de los torresones del castillo. Aquella misma tarde el comandante general de Ingenieros hizo un reconocimiento por la parte del S. donde durante la noche siguiente se construyó á 600 metros de la muralla una batería para las cuatro piezas de á 12.

El 31 ocupó Primo de Rivera las mismas posiciones que el anterior, y Andía circunvaló la plaza por el S., dándose la mano con aquel por el E. y protegiendo la nueva batería citada. La de Paganos, reducida á las dos piezas de 46 y las cuatro de á 40, se adelantó cien metros y se corrió un poco hacia el S. con el objeto de obtener una posicion más ventajosa respecto al muro. Ambas recibieron orden de abrir brecha; aquella en el centro del frente que mira á poniente, y esta algo más cerca del vértice meridional de la especie de elipse que forma el perímetro de la muralla. La primera destruyó en efecto una cortina de calor de metros de extension, y deploró bastante los dos torresones que lo flanqueaban, y la segunda marcó perfectamente los límites verticales de su propósito.

El día 1.º del actual ocuparon las tropas sus posiciones de la víspera, excepto el batallon de Gerona que marchó hacia San Vicente para reforzar la escolta de un convoy de municiones que se habian pedido á Madrid, y se esperaban aquella mañana; batallon que regresó despues á Paganos, porque las municiones no habian venido todavía. Hasta las tres de la tarde se empleó el día en continuar las brechas empezadas, en las cuales se pudo adelantar poco, á pesar de lo muy ciertas que estuvieron las baterías, porque no quedaban ya municiones de á 46, que son las que por su gran masa producen verdaderos efectos contra el muro; además, como el emplazamiento de las piezas era bastante más bajo que el de la villa, la especie de explanada ó paseo que rodea esta densillaba de los fuegos de aquellas el pie de la muralla hasta una altura considerable, de modo que la batería de á 42 pudo solo destruir la parte superior de la cortina contra que disparaba, pero no hacer brecha en ella. Las piezas de á 40, que estaban más altas y más separadas, lograron mayores efectos é inutilizaron los dos torresones que flanqueaban su brecha; pero tampoco consiguieron hacer esta realmente practicable: primero, porque no podian batir el pie del muro, y además porque este forma las fachadas traseras de las casas del perímetro, y no hay detrás de él, como tras de los de las fortalezas modernas, tierras que al caer él se derrumben y forman una rampa accesible.

Pero por más que impracticable en realidad, era la brecha un gran agujero donde, aunque con trabajo, podia subirse desde la explanada ó paseo; y si bien para llegar á este, era preciso atravesar á pecho descubiertos un espacio de 1.000 metros, batido por la fusilería enemiga (operacion imposible ante un enemigo tenaz), nuestras fundadas sospechas de que el nuestro no lo fuera, nos hacian desear que se tratase de intimidarle por medio de un amago de asalto, que en caso feliz pudiera convertirse en asalto efectivo. Así es que cuando el general en jefe mandó pedir á los cuerpos gente que se prestara voluntariamente á formar la columna de asalto, hubo en todos ellos más de la necesaria, y fué preciso apelar á la suerte para decidir, respecto á los oficiales, quienes tenian que renunciar á esa mision de honor.

El jefe de ella recibió orden de establecerla á cubierto de un ribazo, de avanzar cuando oyerá el toque de diana, reconociendo el terreno hacia la brecha y de asaltar esta si lo creia factible. El coronel de Asturias recibió la de sostener á la columna de asalto, adelantando su regimiento todo lo posible á cubierto de los pliegues del terreno, lanzándose sobre la brecha si se llegaba á tomarla. Las dos baterías de batir y la del general Primo de Rivera, que estaba situada en el ala izquierda, debian disparar contra la muralla para apagar sus fuegos; y las tropas de Paganos estar sobre las armas formando la reserva.

ocupaba la línea general de los tiradores, y logró arrastrar con su ejemplo á otra más avanzada la guerrilla que mandaba; hubo soldado de esta que salvó todavía esta línea y trepó, haciendo fuego á pecho descubiertos, hasta un ribazo distante apenas diez metros de la muralla. Era ya entonces las cinco y el general en jefe envió un oficial á preguntar al jefe de la columna el resultado de su reconocimiento; el jefe contestó que el asalto era imposible, y el general esperó aun un cuarto de hora á que muriera el crepúsculo para mandar tocar retirada, la cual, á favor de la escasa claridad de la luna, se hizo con pocas pérdidas. Al mismo tiempo mandó á los generales Andía y Primo de Rivera, que mantuvieran sus fuerzas toda la noche en las trincheras y al último que observara con gran vigilancia las bajadas de la sierra, donde, segun nuestras noticias, se habia reunido toda la faccion con el Pretendiente á la cabeza, y de donde habian tratado de bajar dos ó tres batallones, que Primo de Rivera hizo retroceder por medio de unos cuantos cañonazos.

Poco despues de empezar el avance para el reconocimiento de la brecha arrió el castillo la bandera izada en él, que ya no volvió á enarbolar; esto nos hizo sospechar que trataban de rendirse; pero el fuego de la muralla que no amenguó, sin embargo, pareció desmentir nuestra sospecha. Algo más tarde el toque de llamada de oficiales que sonó dentro del recinto, volvió á confirmarnos en ella, y por fin, á eso de las ocho de la noche nos probó que no nos engañábamos un grupo que con un farol blanco bajo de la plaza á ver al general en jefe. El alcalde y dos regidores de La Guardia, que le acompañaban, hicieron pasar al general un oficio pidiendo parlamento, que estaba firmado por Ochagavía, jefe de las fuerzas sitiadas, á consecuencia de que Llorente habia sido herido al tratar de fugarse, por los opeústas á la idea de capitular. El general comisionó al coronel de Estado Mayor D. Juan Pacheco para ir á la plaza á conceder el indulto á los sitiados, y despachó órdenes á los comandantes de las fuerzas encargadas del bloqueo para que estrecharan este.

Una hora más tarde regresó el coronel Pacheco, y á las diez de la noche estaban ya ocupados por nosotros la plaza y el castillo, donde la guarnicion faciosa fué entregando sus armas, correajes, municiones y demás efectos de guerra ante un jefe de Estado Mayor. La capitulacion que se le ha concedido, si tal puede llamarse un indulto otorgado verbalmente, les da la libertad á condicion de que sus jefes la den igualmente á la guarnicion de carabineros y voluntarios que hicieron ellos prisionera cuando sorprendieron La Guardia. En la plaza habia unos setecientos hombres que han quedado allí cuando saliamos, detenidos hasta que su jefe Ochagavía, que ha ido á ver á Dorregaray, regrese á anunciar la libertad de los carabineros y voluntarios expresados.

La poblacion ha sufrido poco: á excepcion de las casas contiguas á las brechas, de dos ó tres incendiadas por los defensores cuando prendieron fuego al amezuar su avance la columna de asalto á las maderas con que habian obstruido la brecha practicable, y de tres ó cuatro que le fueron por nuestros proyectiles, todo está casi intacto. Los ingenieros se ocuparon despues de entrar en la plaza en cortar los incendios.

Su toma nos ha costado no más que unas 80 bajas; por fortuna los carlistas no la han defendido, pues si hubieran querido hacerlo con un poco de teson hubiésemos perdido mucha más gente y tenido necesidad de hacer trabajos de sitio que nos habrian entretenido doce ó quince dias por lo ménos.

Esta mañana ha salido mi division para este punto, quedando en La Guardia las demás fuerzas con el general en jefe. Tan pronto como se hagan en ella las reparaciones necesarias para su defensa se dejarán guarneciéndola segun oro algunas compañías, seguirá el ejército sus operaciones.

CUESTION DEL «VIRGINIUS.»

La publicacion hecha en Washington de los documentos diplomáticos referentes á la presa del *Virginus*, ha sido trascrita á Europa sin dar en ella cabida á la mayor parte de los que el Gobierno español dirigió, ya sea á su representante en aquella capital, ya al ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos en Madrid. Esto ha dado lugar á que la opinion pública pueda apreciar en España la cuestion bajo un punto de vista equivocado, y no ha faltado algun periódico sesudo que haya incurrido en el error de estudiar este complicado asunto con los datos que han venido de la República norte-americana, y se interesara en presentarlo en términos convenientes para su decoro y hasta para su soberbia, originando apreciaciones las columnas de nuestro colega que no tendrían más interpretacion sino la de suponer que España no llevaba razon ó no habia sabido sostenerla. El gobierno de Mr. Grant ha considerado que algunas notas de nuestro ministro de Estado, á la sazón Sr. Carvajal, eran destempladas; y en efecto, que recordamos haber oido decir, al iniciarse las negociaciones, que habia cierta severidad y tension en los documentos que de una y otra parte habian mediado.

Lo que se refiere á este punto, es materia separada de dichas negociaciones, y ha dado origen á ello la ligereza con que el representante de los Estados-Unidos, en términos duros, desusados é inconvenientes, trató á las autoridades de Cuba, por el hecho de los fusilamientos, en su primera nota redactada cuando apenas habia aun tiempo necesario para que llegara á Europa la noticia y cuando carecia de todo antecedente y de todo dato para poder formular un juicio exacto de los hechos y siquiera una queja.

El despacho de Mr. Sickles, que abre la larga serie de las comunicaciones oficiales, es una protesta que hace en nombre de los Estados-Unidos y en nombre de la humanidad contra los indicados fusilamientos, y no satisfecho con inmiscuirse antes de tiempo en una cuestion en que hubiera podido suceder que no tuviera necesidad de usar de su representacion, y que en aquellos momentos debia considerarse de un carácter nacional interior, de cuyas consecuencias era ó no problemático que España tuviera que hacerse responsable ante una nacion extranjera, calificó la conducta de las autoridades de Cuba de *brutal, bárbara, vandálica y humillante para esta época de civilizacion.*

Por vez primera en un documento diplomático, se hace uso de estas expresiones; por vez primera se agraviaba en términos tan duros y ofensivos, no solamente la conducta que todavía lo era conocida de las autoridades cubanas, sino la dignidad del Gobierno que tenia el deber de defen-

derlas y de reservarse el derecho de calificarlas y de juzgarlas.

El Gobierno español no podia dejar pasar sin correctivo este agravio que no procedia sin duda de la voluntad de la República amiga, la cual no ha hecho observacion alguna acerca de la severidad de la respuesta que merecía, y que le dirigió el ministro de Estado en los términos siguientes, que creemos sean más ajustados al despacho original, que los del documento que publican varios colegas tomado del *Cronista de Nueva-York*:

«Acabo de recibir la nota de V. S. fecha de hoy, protestando en el ejercicio de su cargo, á nombre del gobierno de los Estados-Unidos, y tomando, por movimiento propio, la voz de la humanidad, cuya representacion no le compete exclusivamente, con motivo de las ejecuciones que han tenido lugar en Santiago de Cuba en los dias 7 y 8 de este mes.

Presentada la protesta en términos generales, y sin relacion á agravio alguno inferido á la Union americana, no puede el Gobierno de la República española reconocer en V. S. personalidad para ello, como no la hubiera tenido España respecto de hechos sangrientos ocurridos en nuestros dias, lo mismo en los Estados-Unidos que en otras naciones del Viejo y nuevo continente.

Rechazada ya la protesta con serena energía, tengo que fijar mi atencion en la dureza de estilo y en las palabras acaloradas é improprias con que V. S. califica la conducta de las autoridades españolas. Si el documento suscrito por V. S. carece de la solemnidad que pudiera prestarle el derecho á dirigirmelo, cuando ménos debiera la templanza de sus formas haber demostrado que no le dictaba la pasión.

Tocaría muy á la ligera esta materia si hubiera de cuidarme solo de la eficacia de la ofensa; pero apreciándola en su intencion, no puede el Gobierno consentir que, anticipándose á su propio juicio, el representante de un nacion extranjera, si bien amiga, califique á las autoridades españolas de otro modo que como el Gobierno mismo lo considere justo; inmisistion siempre inadmisibile, pero tanto más estraña cuanto que ni el gabinete de Washington ni este de Madrid, ni V. S. tienen á la hora presente datos bastantes á fundamentar una queja, ya sea sobre el apresamiento del *Virginus*, ya sobre los hechos posteriores.

No debo siquiera repetir aquí esos calificativos que alterarian la mesura de esta comunicacion; pero note V. S. que, sin conocimiento de los hechos, hubiera sido siempre aventurado juzgar de las autoridades, y que, entretanto no se alcanzaba, convenia á la elevacion del carácter que V. S. ha adquirido considerar que ellas eran guardadoras y representantes de la ley, al paso que los fusilados eran rebeldes que venian á conculcarla, enemigos de la patria, perturbadores de la paz y del imperio de una República hermana.

A despecho de cualquier apariencia, ha debido por lo tanto V. S. suspender su opinion, como la ha suspendido el Gobierno de España, que no quiere exponerse á la tacha de atropellado y ligero en puntos tan delicados y complejos. En esta actitud seguirá hasta lograr plena certidumbre, y puede V. S. estar seguro de que no alterará su espíritu linaje alguno de presion, ni le apasionará la nota de V. S. al extremo de olvidar que se debe á un tiempo á la dignidad de su país y al respeto de las leyes que están por cima de la conveniencia y de las susceptibilidades nacionales.

Termina V. S. declarando tambien por orden de su Gobierno que pedirá amplia reparacion de cualquier ofensa inferida á los ciudadanos norte-americanos ó á su pabellon.

Sensible es que V. S. no haya sostenido, bajo este punto de vista, de problemática realidad, la actitud adoptada en las manifestaciones verbales á que V. S. hace determinada referencia. Fada estaba á la espontaneidad y á los sentimientos cordiales del Gobierno español, la solucion que hubiera de darse á esta contingencia que V. S. prematuramente y con enojosa prevision trae ahora al terreno oficial, en el que no reluiré seguir sosteniendo que el Gobierno de la República está resuelto á que se cumpla la ley, lo mismo en el territorio español que en nuestras relaciones internacionales, y que no ha de tolerar el meresco de ningun derecho.

«J. de Carvajal.»
Véase ahora de qué parte estaba la ofensa y la destemplanza, de cuál la mesura y la moderacion; vea el periódico á que hemos aludido de qué lado estaba la inesperecia y de qué lado la dignidad. Nosotros suponemos que algun dia verán la luz pública todos los documentos referentes á esta negociacion, y entonces la opinion pública emitirá su fallo.

INSURRECCION CARLISTA.

La Gaceta publica el siguiente extracto de los despachos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe del ejército del Norte participa haber dejado en La Guardia la fuerza necesaria para su guarnicion y para reparar los desperfectos de sus fortificaciones. Como consecuencia de la rendicion de dicho punto han quedado en poder del ejército 800 fusiles, muchos viveres, municiones y efectos de guerra.

Cataluña.—El brigadier Salamanca da parte de que la poblacion de Montblanch, guarnecida por 50 individuos del 8.º móvil, fué atacada en la noche del 2 por las facciones de Quico y Baro que lograron quemar la puerta de San Francisco; pero fueron rechazadas por el comandante militar con la fuerza que ocupaba el fuerte. La columna del batallon de Ceuta se halla en persecucion de dichos cabecillas.

Valencia.—El general en jefe del ejército del Centro manifiesta que el enemigo sigue ocupando los pueblos de la sierra sin desender de sus posiciones. La faccion Caca, de 4.500 infantes y 450 caballos, se hallaba hacia Borriol, Villarreal y Almazora, y en persecucion de aquella marchan las fuerzas del brigadier Guardia.

Andalucía y Extremadura.—El comandante general de esta última provincia participa que la faccion Cortina, compuesta de 200 caballos, se hallaba ayer en Garbayuela, y en persecucion marchaban dos columnas del ejército y Guardia civil.

Aragón.—Por despacho del capitán general se sabe que la faccion Marco, á la que se han unido los 100 infantes y 96 caballos que capitanea el cura Megino, se encontraba el día 3 entre Mora y Rubielos, verificando exacciones por los pueblos inmediatos. La columna del coronel Navarro la persigue incesantemente.

Dicese que algunas de las fuerzas carlistas que bloqueaban á Bilbao se han dirigido á Navarra, y otras á Guipúzcoa.

El día 4.º del actual hubo en Villanueva y Geltrú una alarma motivada por la aparicion de algunas partidas carlistas en aquellos alrededores.

Todos los liberales de aquella villa se presentaron espontáneamente dispuestos á defender

sus hogares, ocupando los puntos estratégicos de la población y las avanzadas de la misma. La facción era la capitaneada por Jusep del Artesá, yendo con ella un tal Olivé, cabecilla que aun no habíamos oído nombrar hasta ahora.

Según el Diario de aquella localidad, los carlistas habían destruido el telegrafo, roto la balija de la correspondencia pública, llevándose la oficial y los periódicos sin respetar la correspondencia particular.

Dice La Redención del Pueblo de Reus correspondiente al día 4: «Un amigo nuestro llegado de Montblanch nos dice que los voluntarios de Barberá y Vimbodí al tener noticia de que los carlistas atacaban a Montblanch fueron en socorro de esta población, llegando cuando ya los carlistas la habían abandonado.

—La partida del cabecilla Baró al salir de Montblanch, se dirigió a Reus, en donde continuaba en la mañana de ayer.

Uno de estos últimos días cinco carlistas que iban a relevar la guardia del faro de Zumaya se trabaron entre sí de palabras, arrojándose la de Dioses Cristo, y pasando de Oyarzun, recibió un bayonetazo de su compañero, rojano, a quien arrojó a las peñas desde lo alto del faro.

El asesino, que parece era partidario de Santa Cruz, con el cual había hecho parte de la campaña, ha sido fusilado el viernes en Azpeitia y los otros tres han sido conducidos a Vergara y condenados a lo que se dice a la pena de doscientos palos.

En la sesión celebrada ayer por el ayuntamiento de esta capital se presentó el dictamen de la comisión de obras proponiendo la construcción de la gran vía para carruajes y caballos que ha de atravesar el Retiro. Después de darse cuenta del dictamen, el señor marqués de Sardoal dió lectura de una comunicación del señor duque de Fernán-Núñez, concejal comisario del Parque de Madrid, ofreciendo el donativo de 10.000 duros para la construcción del nuevo paseo de carruajes.

El Sr. Gasset propuso que se publicara en el Diario de Avisos el dictamen de la comisión y se aplazase la discusión de este proyecto hasta que, conocido por el pueblo de Madrid, pudieran apreciarse las razones en que se ha fundado la prevención manifestada en otras ocasiones contra ese proyecto, el cual no prejuzgaba, y quizá apoyaría, pero que deseaba ver discutido por las personas peritas antes de que lo votara la corporación municipal.

El señor marqués de Sardoal bajó de la presidencia para defender el citado proyecto, calificando de absurda la proposición del Sr. Gasset, porque a juicio del elocuente orador el ayuntamiento no tenía necesidad de más ilustración que la que ofrecía el dictamen; y sintetizó su pensamiento manifestando que el asunto del proyectado paseo de carruajes en el Retiro era de aquellos en que se sentía y no se discutía, por lo cual consideraba conveniente que se resolviese desde luego.

Y puesto a votación, fué aprobado, en efecto, por 28 votos contra tres, que emitieron los Sres. Jaqueto, Borrell y Gasset, acordándose por unanimidad, a propuesta del Sr. Moreno Benitez, un voto de gracias al señor duque de Fernán-Núñez, cuyo nombre llevaría el nuevo paseo.

Es un dato interesante para la historia de la última situación política el siguiente suelto que trascribimos de El Eco de Extremadura, de Badajoz:

«Todos saben que, con honrosas excepciones, la mayor parte de los ayuntamientos de esta provincia estaban compuestos de hombres enemigos del orden, ignorantes y que solo atendían a su madre personal.

Así es que al ser destituidos por el comandante general en uso de las facultades extraordinarias de que se halla revestido, los pueblos han respirado libres de sus opresores, que convertidos a la vez en tiranos de los maestros, dispuestos a matar de hambre a estos funcionarios, extinguendo la enseñanza y convirtiendo la escuela todas las noches en club, eran un escándalo latente que por honra de la civilización debía desaparecer.

Sabedores de municipios, en donde al hacer la entrega al que había de sustituirle, no ha aparecido ni un céntimo, figurando en cambio cuantías fabulosas de cantidades invertidas en extinguir zorras, lobos y en hacer viajes de recreo a la capital.

Pobres pueblos, viviendo en la miseria para que sus mandarines se hagan propietarios.»

Ocupándose La Política de anoche, de los rumores que se han hecho circular sobre proyectadas reformas financieras, rumores que han contribuido al descenso de los valores, escribe estas líneas para explicar el sentido y el alcance, de la operación, que al decir suyo se prepara en el ministerio de Hacienda:

«En el Bolsín de anoche, dice, circuló la noticia de que el señor ministro de Hacienda tenía el proyecto de hacer una nueva emisión de tres, lo cual fué causa de que los fondos bajaran, cotizándose la renta del 3 por 100 a 14,85. Hace ya tres días que quisimos indicar algo de eso, al decir que el Sr. Echegaray deseaba proponer una importante resolución al Consejo de ministros, pero consideramos que no debíamos ser más explícitos: hoy, que La Iberia publica el rumor, añadiremos que, según los informes á que nos referíamos, no se trata de una negociación de títulos existentes ya, sino de crearlos con destino á pignoraciones y en cantidad suficiente para producir 350 millones.

Como tal vez esta operación tenga por objeto dar nuevas garantías al Banco de París en cambio de las que posee, en el caso muy probable de que no produzcan efecto las negociaciones que siguen para obtener fondos con que reintegrar á dicho establecimiento los anticipos vencidos, nos parece que no hay razón bastante para la alarma que supone el descenso de anoche. Aunque hubieran de crearse 2.500 ó 3.000 millones de consolidado, como los títulos no habrían de salir á circulación, sino que habrían de reemplazar otros valores, entre ellos las inscripciones del 3 por 100 pertenecientes á los ayuntamientos que se sacaran indebidamente de la Caja de Depósitos por el celeberrimo Pedregal; como habrían de recogerse también los efectos del Banco de España que el de París posee y que serían realizados por aquel, claro es que la operación no sería tan desventajosa para el Tesoro, ni tan perjudicial al crédito público como se supone, si fuera hecha en buenas condiciones.

Esto es lo que hay, según nuestros informes, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

sobre el particular; pero todo ello no ha pasado de proyecto, pues hasta el presente no se ha acordado nada.»

Nuestras noticias se aproximan bastante á las de La Política.

Las cartas de Murcia elogian la actividad que se desplega por las autoridades para efectuar la prisión de todos los que tomaron más ó menos participación en los sucesos cantonales.

Varias son las que hasta ahora se han efectuado, pero ninguna de tanta importancia como la del célebre Martínez, segundo jefe que fué de la Mendez, la que se verificó en el momento de descender del tren mixto en la noche del 29 del pasado; su participación en los sucesos cantonales le hacen digno de severo castigo.

También les ha cabido igual suerte á los que en Murcia constituyeron la Junta de salvación, tales como Muleto, Fontana y Ros, los que á decir verdad no tomaron una participación activa en los trabajos de la misma, sino para contener el desbordamiento de los demás; la generalidad ha intercedido por ellos, y espérase que el rigor de la ley no se cumpla en un todo.

La cárcel se encuentra atestada de separatistas, lo que ha movido á las autoridades á pedir la traslación al correccional de Cartagena para los que antes lo ocuparon y que hoy en gran número están allí detenidos.

«Parece á todos escandaloso, nos dicen, lo que ocurre en Cartagena, llenando de indignación á los infelices que han visto desaparecer el fruto de su trabajo: muchos de los que han tomado una parte demasiado activa en la destrucción de Cartagena se pasean impunemente por ella, y llega á tanto su desfachatez, que insultan á los que huyeron; el Gobierno debe poner correctivo á ello si quiere evitar desgracias, porque todos están resueltos á no dejarse imponer por tales malvados.»

La nota de Mr. Sickles, origen de la del Sr. Carvajal, que en otro lugar publicamos, estaba concebida en los siguientes ineficaces términos:

«Legación de los Estados Unidos de América.—Madrid 14 de Noviembre de 1873.—Al señor D. José de Carvajal.—El infrascrito, en cumplimiento de las órdenes de su Gobierno, tiene el honor de llamar la atención de V. E. sobre el hecho de haber publicado los periódicos de la Habana del día 42 la noticia, tomada aparentemente de fuente oficial, de haber sido fusilados el capitán y 36 de la tripulación del Virginius, y que 10 personas más sacadas de dicho buque lo fueron el 7, todo por orden de las autoridades españolas de Santiago de Cuba.

La comunicación verbal hecha al infrascrito por el Sr. Carvajal, anoche, en el ministerio de Estado, coincide en sustancia con el informe recibido en Washington, y debe considerarse como la ratificación de la noticia publicada en la Habana y Madrid anteayer. El infrascrito se ve, por tanto obligado á protestar, y en efecto, protesta á nombre de su Gobierno y de la humanidad, contra semejante hecho de las autoridades de Cuba, como bárbaro, brutal y ofensivo á la civilización del siglo. Asimismo declara el infrascrito al señor ministro de Estado que pedirá á nombre de su Gobierno satisfacción amplia por cualquier desatino que se haya cometido contra alguno de sus súbditos ó de su bandera.

—D. E. Sickles.»

Dice La Correspondencia:

«Quejáanse algunos periódicos de que se han dictado reglas precisas para evitar que la prensa sufra perjuicios, y á fin de que no se tratara en los periódicos de asunto que no tuviesen la aprobación del Gobierno, sabemos que el gobernador Sr. Albareda se ha opuesto efectivamente á que la previa censura se estableciese, porque no pueden aceptar tal sistema sus principios políticos; pero en vista de las excepcionales circunstancias por que el país atraviesa, el Sr. Albareda acepta, en obsequio á la prensa, la enojosa tarea de revisar extraordinariamente los periódicos que espontáneamente se presenten antes de ver la luz pública.

Por lo demás, el gobernador de Madrid cree que en la prensa se pueden tratar todas las cuestiones haciéndolo con la templanza y la prudencia que las circunstancias y el patriotismo aconsejan.»

Segun despachos recibidos en el ministerio de Marina, ayer salió de Palma para Alicante el vapor Colon, despues de terminada su excursion, donde ha fondeado esta mañana

—Ha fondeado ayer en Algeciras, procedente de Cartagena, el vapor Alerta, habiéndolo hecho hoy en Málaga.

—Ayer salió para Peñíscola el vapor San Antonio, conduciendo tropa, y hoy lo verificará para Cartagena, si el tiempo lo permite, con presos, regresando despues á Alicante y Valencia, transportando las tripulaciones de guarda-costas.

—La Diana está haciendo carbon en Cádiz y preparando su blindaje: saldrá en seguida que tenga listas las calderas para Santander, á donde llevará un gran repuesto de municiones.

—La fragata Carmen entrará en el dique en cuanto la marea lo permita.

—Han salido de Santoña para el E. los vapores de guerra inglés Ariel y francés Lepoque, donde fondearon ayer, procedentes del Abra de Bilbao.

—Esta mañana ha fondeado en el puerto de Santander la goleta Ligera.

Mañana publicará la Gaceta el decreto creando las secciones de propiedades y derechos del Estado en las administraciones económicas de las provincias.

Hace ya dos días que están firmados los nombramientos del personal que corresponde á cada una de las secciones, y no se espera más que la aparición del decreto para circular las demás órdenes.

La Gaceta da cuenta hoy del siguiente hecho:

«Castilla la Nueva.—El gobernador militar Segovia participa que el día 2 fueron asesinados alevosamente en Cuellar un sargento y un cabo de la Guardia civil, y que las activas gestiones verificadas por la fuerza de dicho instituto han dado por resultado la captura de los criminales, que se hallan ya bajo la acción del tribunal competente para sufrir el condigno castigo.»

El señor ministro de Fomento publicará en breve una circular recordando el cumplimiento de los artículos reglamentarios que prohiben

las traslaciones de los ingenieros de caminos, montes y minas de unas provincias á otras, á no ser por causas justificadas deducidas en la forma que los mismos reglamentos determinan. Crea el Sr. Mosquera, y cree bien, que esta disposición es necesaria para evitar el retraso que sufren los trabajos de campo y los expedientes con más frecuencia de lo que conviene á la buena marcha de los servicios.

Un periódico se queja de que no se admiten en pago de franco los nuevos sellos de guerra, estableciendo una diferencia entre estos y los antiguos que no está por ningún concepto justificada. Esperamos que el ministro de Hacienda dispondrá que se reciban todos sin distinción, como es justo; pero mientras tanto rogamos á nuestros suscriptores que se abstengan de enviarnos sellos nuevos, pues no podemos darles aplicación alguna.

El día 29 del pasado Enero ha quedado constituido el Ayuntamiento de la villa de Espera, bajo la presidencia de D. Juan Lozano.

El gobernador de Valencia se ha apoderado de un jefe de bandidos que, desde hace algún tiempo, asolaba aquellos pueblos. Dicho jefe usaba los galones de teniente coronel.

La mayoría de los secretarios de gobierno nombrados hasta ahora, pertenecen, según El Imparcial, al cuerpo de maestros ó inspectores de instrucción primaria.

Los ex-diputados federales Sres. Casaldueño y Santamaría, que estaban detenidos en las prisiones militares, han sido puestos ayer en libertad.

Ha sido destituido el ayuntamiento de Dénia.

El domingo tomó posesión el nuevo ayuntamiento de la ciudad de Ronda, habiendo salido de aquel punto una columna del ejército para hacer cumplir en varios pueblos inmediatos las disposiciones de la autoridad superior de la provincia de Málaga.

Dice El Imparcial:

«El nuevo gobernador de Zamora, Sr. Rodríguez Batista, por indicación de las personas más importantes de aquella ciudad, ha hecho cerca del Gobierno vivas gestiones á fin de que no se lleve á cabo el derribo de las murallas de aquella antigua é histórica capital.»

Segun vemos en El Tiempo, el derribo está suspendido de orden del gobernador militar.

Segun El Imparcial, no es exacto que nuestro colega El Progreso haya suspendido su publicación, como dice anoche un periódico, sino que aplaza su reaparición hasta 1.º de Marzo próximo.

Dicen de Málaga que el sábado fué detenido al salir del teatro el ex-diputado Sr. Carrion, siendo conducido á la cárcel y puesto en libertad á las pocas horas.

Ha sido puesto en libertad en Mahón y regresado á Valencia D. Pascual Aser, uno de los republicanos de aquella capital detenidos en los días que siguieron á los sucesos del 3 de Enero.

Han sido detenidos en el pueblo de Vélez-Rubio (Almería) dos soldados de Iberia procedentes de Cartagena.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

PARIS 4.

Se confirma que todos los candidatos del partido francés han sido elegidos en las elecciones de Alsacia, Lorena, etc.

VERSALLES 4.

La Asamblea ha rechazado la proposición de establecer un impuesto sobre los tejidos.

BRUSELAS 5.

El periódico La Estrella Belga dice que el llamamiento del gobierno á la moderación ha sido oído y que producirá sus frutos.

ROMA 4, noche.

La Cámara de los diputados ha rechazado el proyecto de ley estableciendo la instrucción primaria obligatoria.

ROMA 3, n.

El ministro de los Negocios extranjeros: contestando en la Cámara de los diputados á una interpelación ha desaprobado la publicación de documentos hecha por el general Lamarmora, declarando que las relaciones entre Italia y Alemania son amistosas y que estas dos potencias están de acuerdo contra el partido clerical.

Fabra.

Nuestro compañero y querido amigo señor Rodriguez Batista salió anoche para Zamora á fin de encargarse de aquel gobierno.

Esperamos de su inteligencia y de su sensatez, que sabrá cumplir este espinoso cargo, á satisfacción del Gobierno y para bien de sus administrados.

La Liberté publica el siguiente despacho de Barcelona:

«D. Carlos ha nombrado á D. Alfonso comandante general de Cataluña y segundo de Valencia, confiriendo al propio tiempo al ex-coronel de la Guardia civil, Sr. Freixa, el mando de la provincia de Barcelona; á Tristany el de la provincia de Lérida, y al general Planas el de la provincia de Tarragona. Savalls ha sido llamado al cuartel general.»

También, al decir del corresponsal de La Liberté en Barcelona, ha expedido el Pretendiente un decreto llamando á los carlistas sometidos al Gobierno.

Confirmando la noticia que hemos anticipado á nuestros lectores, dice La Correspondencia que ha sido notificado á la parte denunciadora del acuerdo de no há lugar á proceder, tomado por el Tribunal Supremo en pleno, acerca de la protesta hecha por la mesa de las últimas Cortes Constituyentes y la mayoría absoluta de sus diputados, sobre los sucesos que tuvieron lugar en la madrugada del día 3 de Enero último.

En la mañana del día 3 debió ser pasado por las armas en el glacis de la ex-Ciudadela de Barcelona un voluntario franco, condenado á muerte por el consejo de guerra por el delito de homicidio cometido en

la persona de un jefe, despues de cuyo hecho se pasó á la facción, siendo despues hecho prisionero.

El ex-embajador de los Estados Unidos, Mr. Sickles, hizo ayer tarde su visita de despedida al señor ministro de Estado.

Deseamos un feliz viaje al general norteamericano.

Así lo dice La Iberia.

Hoy recibimos el correo de Cuba con noticias que alcanzan al 15 de Enero, y nada adelantan á las que ya conocen nuestros lectores. Al mismo tiempo llega á nuestro poder El Cronista de Nueva-York del 21 con noticias posteriores á la salida del correo de Cuba que dicen así:

«HABANA 17 Enero.—El parte oficial del encuentro en Puerto-Principio dice, que 300 insurrectos atacaron á 47 españoles que se hallaban forrajendo, mataron 39 é hirieron tres.

Han sido arrestados los Sres. Quijano, abogado, y Peñalver, hacendado. Se les acusa de ser agentes carlistas y serán juzgados por una corte marcial.

HABANA 19 de Enero.—El general Burriel ha llegado á la Habana.

Ha dejado de publicarse el periódico El Gorró Frigio.»

El Diario de Barcelona ha publicado los dos siguientes documentos que fueron hallados en el fuerte de San Julian de Cartagena por algunos individuos del regimiento de Galicia.

Despues de las célebres cartas de Barea, no hay que detenerse en comentar estos documentos, que dicen así:

«AL GOBIERNO CENTRALISTA.—Mensaje.—Siendo víctima Cartagena de un atentado nunca visto contra el derecho de humanidad, hacemos saber al Gobierno centralista que si en el término de veinticuatro horas no se suspende el bombardeo que está asesiando á un pueblo inocente en nuestros castillos, en nuestros baluartes, en nuestros buques, enarbolarémos la bandera anglo-americana.

Si el matar silenciosamente á la mujer y al niño se llama derecho; si está en esta barbarie el derecho patrio, Cartagena maldice á la patria.

El Gobierno de Madrid: ó dejamos de ser tratados como tigres, ó pediremos ser criaturas humanas en el seno de un pueblo libre, digno, trabajador y honrado.

Cartagena 16 de Diciembre de 1873.—Roque Barea.—Es copia.—R. Rojas.»

«AL EMBAJADOR DE LA REPUBLICA ANGLO-AMERICANA.—Señor embajador: Suplicamos á V. se sirva transmitir á su gobierno las siguientes palabras de un pueblo héroe, de un pueblo mártir, de un pueblo fuerte, de un pueblo invencible.

Hace veintidós días y veintidós noches que están vomitando sobre nosotros el hierro de la muerte, como si fuéramos fieras del bosque ó perros rabiosos.

Ninguna autoridad ha dado aviso á los niños, á las mujeres, á los enfermos y á los ancianos. Ninguna autoridad ha dicho á la madre española: muero con tu esposo, pero salva á tu hijo.

Ningún gobierno nos ha intimado la rendición: nosotros no nos habiéramos rendido, no nos rendiremos, aunque nos dijera que nos rindiéramos.

Pero el hecho es que no nos ha dicho que nos rindiáramos. Nadie ha pronunciado una sola palabra; nadie nos ha dado un consejo; nadie nos ha dado una sola razón; con nosotros se hace lo que con una víbora, aquí te cojo, aquí te aplasto.

No nos aplastará, señor embajador; el objeto es aplastarla.

Nosotros no sabemos si estas horas quién nos combate; no sabemos si son ladrones; no sabemos si son asesinos; no sabemos si son incendiarios; y resistiremos hoy, resistiremos mañana, y siempre, á esos presuntos incendiarios, á esos ignorados ladrones, á esos silenciosos asesinos.

Sépolo la América, sépolo Europa, sépolo el mundo; aquí se comete un atentado horrible contra el derecho de familia, de la patria, de la civilización, del cristianismo, del ser humano; y en el nombre del ser humano, del cristianismo, de la civilización, de la patria y de la familia; en nombre del pueblo y de Dios preguntamos á la gran República americana si nos autoriza en un caso extremo como medio último de salvación, enarbolar en nuestros buques, en nuestros castillos, en nuestros baluartes, un pendón federal glorioso y acatado en todo el Norte.

El pendón que ondeara en Filadelfia, aquel Congreso que supo dar un día generoso, un día infinito, un día sacrosanto á las nacientes libertades americanas.

Tenemos una gloria inmensa en ser españoles, raza de héroes, génio de gigantes.

Tenemos una gloria inmensa en heredar el nombre y las cenizas de nuestros mayores; mas si España consiente estos sacrificios gentiles, esta crueldad desconocida, esta crueldad inmolada en los Kalmukos de la Siberia, aprenda España que hay en este mundo una criatura más grande que ella: la humanidad.

Delibere la Unión del Norte sobre estas maldades de Occidente, y hagamos saber su resolución con la calma del justo.

Si, con calma, pueblo americano, porque Cartagena tiene que ser como la roca de los mares, ni se rompe, ni se rinde, ni tiembla.

Cartagena 16 de Diciembre de 1873.—Roque Barea.—Es copia, R. Rojas.»

Ha llegado hoy del Norte un teniente coronel de Estado Mayor, quien ha conferenciado con el ministro de la Guerra.

No se han comunicado hoy, sobre operaciones de guerra, noticias en los centros oficiales.

El Consejo de ministros es posible se ocupe esta tarde de la combinación de consejeros de Estado y de una circular del ministro de la Gobernación á los gobernadores, sobre diputaciones y ayuntamientos.

NOTICIAS GENERALES.

El periódico del bello sexo «La Guirnalda» ofrece en cada número mayor interés, tanto por las bien entendidas ediciones de labores y de modas que publica, como por la variedad de materias de que en cada una de ellas trata.

He aquí el sumario del número 3.º del 8.º VII:

Tegria del arte bello, por D. Salvador Torres Aguilár.—En visperas de la boda, cartas á una novia, por ...—Elementos de física, por don G. Vicuña.—Labores, por Elisa S.—Poesía, por D. Juan Fastenrath, dedicada á la memoria de su padre.—Una apuesta (imitación del alemán), por A. M.—Miscelánea.—Charada.—Advertencias.—Explicación de las labores.—Revista de modas.—Anuncios.

Edición de labores.—Lámina en colores para cañamazo; explicación de esta.—Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistris.—Explicación del pliego de bordados, por D. R. Paris. Edición de modas.—Figurín iluminado y pa-

tron cortado. (La explicación de estos, en el número próximo, con el que se repartirá una figurín de grandes dimensiones.)

Grabados.—En el texto.—Barómetros.—Botita rusa.—Zapatito para niño.—Zapatilla.—Episodios nacionales.

Mañana tendrá lugar en el salon de la Escuela Nacional de Música un concierto á beneficio de la profesora de canto señorita dona Salvadora de Avella y Baroni, cuyo programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE.

1.º Trio para piano, flauta y violoncello por los señores Tragó, Gonzalez y Mireski, Ver-raust.

2.º Le Moine, melodía por el Sr. Vidal, Meyerber.

3.º Miserere del Trovador, transcripción para piano por el Sr. Heredia, Gottehalck.

4.º Wals de Julietta y Romeo por la señorita dona Salvadora de Abella, Gonnod.

5.º Fantasia de Lucia para flauta por el señor Gonzalez, Galli.

6.º Rotúrno, Romanza por la señorita Obdulia de Pavon, Fito Maley.

7.º Duo á dos pianos sobre motivos del Don Juan por los Sres. Heredia y Tragó, Mozart.

SEGUNDA PARTE.

4.º Povero fiore, Romanza por la señorita Dolores Ahumada, Fancioni.

2.º Fantasia sobre motivos de la «Figlia del Regimiento», por el Sr. Mireski, Serrais.

3.º Maria é Rizzio, duo por las señoritas dona Salvadora de Abella y su discipula señorita Pavon, Campana.

4.º Introducción y variaciones sobre la barcarola de «Elixir de amore», por el Sr. Tragó, Thalberg.

5.º Cancion española, por la señorita dona Salvadora de Abella, Alvarez.

6.º Terceto de «Hernani» por la señorita de Abella y los Sres. Ronda y Martín Peña.

Ha llegado hoy á esta capital el eminente tenor Sr. Tamberlick, y dentro de breves días hará su debut con la ópera Guillermo Tell, en la cual tanto se distingue este célebre cantante.

Volvemos á dar la enhorabuena al Sr. Robles por la adquisición de un artista tan notable y tan querido del público madrileño.

Con brillante éxito se estrenó anoche en el teatro Marjín el juguete cómico Un sí, original de los Sres. D. Gonzalo Tours y D. A. Ponte, los cuales fueron llamados al palco escénico en unión de los actores, que estuvieron muy acertados.

La temperatura máxima del día de ayer fué de 13.º, y la mínima de 0.º6 bajo cero.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

Ha llegado á Madrid el corresponsal del Daily-News en Cartagena Mr. Lenard.

Ha sido nombrada profesora de piano de la Escuela nacional de música la reputada artista dona Francisca Samaniego de Gaizna, propuesta unánimemente para dicha honrosa distinción por el claustro de profesores de la citada escuela.

Con excelente éxito se estrenó anoche en el teatro de la calle de Alcalá una comedia en tres actos y en verso, titulada El grano de trigo, original del jóven y distinguido escritor D. Pedro Marquina.

La nueva producción del aplaudido autor del El arcadiado de San Gil, por su correcta y armoniosa versificación, por la elevación y delicadeza de los pensamientos que la esmalitan, por su tendencia altamente moralizadora y hasta por la misma sencillez con que su asunto se desenvuelve, se hace escuchar con deleite, entreteniendo agradablemente al espectador.

Estas bellezas se neutralizan un tanto con la languidez de que adolecen algunas situaciones: con la injustificada extensión que ha dado á la obra, cuyo argumento ha debido encerrarse en límites más estrechos; con la monotonía que produce la constante repetición del pensamiento moral en que el asunto se apoya y con algunos chistes, pocos por fortuna, que empuñan en ocasiones la filigrana de su galana y delicada versificación.

Pero así y todo, El grano de trigo hace honor al Sr. Marquina y prueba las brillantes condiciones que posee para cultivar con fruto la literatura dramática.

El público pidió al terminar el primer acto el nombre del autor, pero el Sr. Marquina no se presentó en el palco escénico hasta la conclusión del segundo y tres veces consecutivas al finalizar la obra.

Una buena parte del resultado que obtuvo la comedia se debió sin duda á la manera incomparable como interpretó su importante papel la señora dona Matilde Diez, que arrancó al público gran número de aplausos.

El Sr. Vico se distinguió también en el suyo y la señorita Bagá y los Sres. Calvo y Romea (D. Julian) secundaron á aquellos artistas perfectamente.

Los actores fueron llamados á la escena al terminar el primer acto, presentándose tambien cuantas veces apareció ante el público el señor Marquina.

La concurrencia, aunque escogida, era poco numerosa.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Dorotea y San Saturniano. Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcón (por las Carmelitas de las Maravillas.)

BOLSA.

En la cotización oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes: Renta perpetua al 3 por 100, 14,32 1/2; ídem á fin del corriente, 14,60; id. id. exterior, 00,00; billetes hipotecarios, 00,00; bonos del Tesoro, 32,00; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emisión de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferrocarriles de 2.000 reales, 27,80; ídem numeras, 27; ídem de 20.000 reales, 27,70; acciones del Banco de España, 157.

Cambios sobre Londres á 90 días fecha, 50,30; sobre París, á ocho días vista, 5,23.

ESPECTACULOS.

FUNIONES PARA MAÑANA.

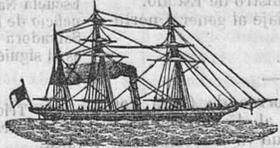
TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—Funcion 6.ª de abono.—Turno 3.º impar.—Un ballo in maschera.

TEATRO ESPAÑOL.—A las 8.—Las manzanas de oro.

SECCION DE ANUNCIOS.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR. AL PACIFICO.



LINEA REGULAR SEMANAL

VAPORES-CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahia.

De LIVERPOOL todos los miercoles. De SANTANDER una vez al mes. De BURGOS todos los sabados. De CORUÑA otra id. De LISBOA todos los miercoles. De VIGO dos veces al mes.

De Madrid, Domingo. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

Table with columns for destinations (A. PERNAMBUCO, BAHIA, A MONTEVIDEO, A VALPARAISO) and prices for different classes (1st, 2nd, 3rd).

Los magnificos buques de esta compania reunen todas las comodidades y adelantos concidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billetes quiescan ciferr su marcha, pueden hacerlo aviando a la agencia.

AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y Compañia.—Vigo, M. Barcena y Hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y Compañia.

Para informes, tomar pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compania

D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, NUM. 12, MADRID (4-A)

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ.

Palma Alta, núm. 8.—MADRID.

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, NÚM. 13.

El constante aumento de consumo que experimentan los chocolates de Matias Lopez está fundado hoy en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público: estas son:

- 1.ª La casa de Matias Lopez estima más su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho. 2.ª Por la anterior consideracion, en su fabrica no se elaboran chocolates cuyo precio cueste menos que las materias que deben entrar en su confeccion. 3.ª Que desde edad de 15 años el Sr. Lopez está dedicado a la fabricacion de tan fortificante como higienico aimento. 4.ª En que el Sr. Lopez conoce y vigila hasta las más pequeños detalles de la elaboracion, consagrando exclusivamente a la fabricacion de chocolates completamente r paradores, a fin de que el consumidor experimente deleite con suavidad, aroma y buen gusto. 5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869. 6.ª Que fué premiado en todas las Exposiciones a que concurrió, con medallas de oro y plata. Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto a la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra. (13-A)

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En esto bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco a mi numerosa clientela el verdadero maraschino de Girolamo Luxardo de Zare, el Curio de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curasso y Aniseta de Foquin, Ponche a la vainilla, Aniseta de Burdeos, O'rtm, Kirs Wasser, Ajerjo suizo, Ginebra, Rom Jamaica, Whiskey, Cognac fine, Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fabricas del país y del extranjero; Trufas del Pezador, Foie gras St asburg, carnes inglesas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas. Aceites superiores o arificados de Valencia, Marsella y Niza; mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé; quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano; frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas; salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8. (D.-1)

MENSAJERIAS MARITIMAS FRANCESAS.

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES-CORREOS

PARA MANILA,

DAKAR, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Sesenta vapores de gran carrera y por'e hacen con toda regularidad este servicio. Para precios y mayores detalles, dirigirse al agente de la compania en Madrid, J. Debut, Alcalá, 51. Salidas para Manila el 13 de Febrero, y el 15 y 29 de Marzo. (14-A)

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN LOS VINOS DE VALDEPEÑAS

DEL MARQUES DE BENEJÉS.

Por causa de las dificultades de exportacion han quedado en las bodegas unas grandes existencias, y para darles salida se acaba de establecer en esta capital un despacho, calle de Preciados, 4, vendiendo dichos vinos desde 26 reales arroba, y por botellas desde dos reales una.

Tambien se hacen expediciones directamente desde las bodegas de Valdepeñas a cualquiera punto que se desee, a precios sumamente arreglados.

Creemos inútil ponderar estos vinos, tan ventajosamente conocidos en España; solo diremos que han obtenido en la Exposicion de Viena medalla de primera clase. Desde la una de la tarde hasta las cuatro, las personas que deseen gustarles pueden pasar al despacho.

Preciados, 4. (5-D)

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LINEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de la Coruña, el 16 de idem (escala).

LINEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLANTICAS. Salidas de Barcelona: el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.ª; Barcelona, D. Ripoll y C.ª; Santander, Perez y Garcia; Coruña, Da Guarda; Valencia, Dar y C.ª; Alicante, Faes hermanos y C.ª; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28. (7-D)

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

COLORIDO HUMANO O ROSA DE CLEOPATRA.

Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas espitillas, ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

La blancura, la flexibilidad, la transparencia y la lozania del cutis, son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer.

Con estos dos higienicos y mejorados descubrimientos, que estubo usando por espacio de cuarenta años esta célebre y bellisima reina de Epiro, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó la diosa de la juventud.

Precio: 6 y 20 rs. frasco, del Blanco; 6 y 20 reales del Colorido humano.

Uso: se agita bien el frasco: se da con un pañito ó esponjita y con otro se extiende a voluntad.

Exijase este busto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin riva cosmético.

Salud, 9, principal, y Jardines, 6, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías, y perfumerías. El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado. (1-A)

JABON COLD-CREAM VIRGINAL.

Precioso producto para precevar y curar todas las erupciones de la piel: 2 y 4 rs. pastilla y 12 rs. libra.

Jabones higienicos de todas clases, superiores, a 4, 5, 6, 8 y 10 rs. l bra. Se facilitan prospectos de ellos calle Corredera baja, 14, droguería y perfumería. (12-A)

MAQUINAS PARA JABONES.

Sistema único perfecto. Facilita prospectos los Sres. Francisco Casares y hermana. Corredera baja, 14, droguería. (15-A)

SASTRES Y COSTURERAS.

Las que tengan máquinas a propósito para coser prendas de paño, se les dará a construir a precios convencionales. Travesía de Trujillo núm. 2. (8-D)

OBRA INTERESANTE

EL GUIA PRÁCTICO EN LA ENSEÑANZA

DE LA

GRAMÁTICA DE LA ACADEMIA,

por el maestro normal

D. JOSÉ RUIZ MEDIAVILLA Y PIÑOL.

Véndese en casa del autor, calle de Regueros, núm. 9; en las librerías de Hernando, Arenal, 11; Rosado, Caños, 3, y en la administración de este periódico.

Precios.—Madrid, 12 rs. ejemplar en rústica.

Provincias: 12 ó 13 rs., si se remita por el correo.

Extranjero 20, y Ultramar 26 rs.

Las cuatro partes de EL GUIA, que se expenden tambien separadamente, 3, 5, 4 y 2 rs. la primera, segunda, tercera y cuarta parte respectivamente.

Los pedidos hechos al autor tendrán la ventaja de un 5 por 100 desde 10 a 50 ejemplares, y un 10 desde 50 en adelante. No se servirán pedidos sino en vista de letras de fácil cobro. No se responde de extravíos.

SASTRES Y COSTURERAS

Se necesitan costureras para prendas de tropa. Diríjirse travesía de Trujillo, núm. 2. (9 D)

LA REVISTA DE ESPAÑA.

Esta interesante publicacion, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé la luz publica en Madrid los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.

Madrid.—Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 180.

Provincias.—Un mes, 20 rs.; tres meses, 55; un año, 180.

Ultramar y extranjero.—Un mes, 24 reales; tres meses, 70; un año, 240.

América.—Un trimestre, 100 reales; un año, 360.

Un número suelto, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias.

Se suscribe en las principales librerías y en la Administración de La Revista de España, calle de San Agustín, núm. 6, 2.º (R.-10)

AVISO.

Se alquilan grandes locales a propósito para fábricas ó talleres. Darán razon, Plaza de las Peñuelas, carpintería de Laorga.

BAZAR DE JUGUETES

DE

A. VEGA.

Calle de Hortaleza, núm. 19.

Este establecimiento, el más barato de todos ofrece un bonito surtido de toda clase de juguetes, bisutería, artículos de tocador, de escritorio, de mesa, de viaje y objetos de novedad.

PRECIO FIJO.

ANTIFACES Y CARETAS.

Desde un real en adelante, de carton, percalina, tafetan, raso, cera, alambre y alemanas. Collares, pendientes y medios aderezos. Objetos de novedad; todo a precio fijo baratísimo.

Bazar de juguetes de A. VEGA, calle de Hortaleza, núm. 19.

AGUA DE COLONIA.

Se acaba de recibir la verdadera de Johann Maria Farina Julichs Platz, núm. 4, cuya legitimidad se probará.

Blanco cera de Elisa Boldin. Jabones, peines, cepillos y otros objetos de tocador. Bazar de juguetes, bisutería y quincalla de A. VEGA. Precio fijo baratísimo.

CALLE DE HORTALEZA, NUM. 19.

LA DECLARACION DE PIRATAS

DE LOS

BUQUES INSURRECTOS DE CARTAGENA

Este interesante folleto de actualidad está de venta al precio de 2 rs. en la administración de este periódico.

PILDORAS HOLLOWAY.

Los misioneros católicos, destinados a recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, la Africa y otras, viéndose obligados a ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres pildoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La acción de este medicamento es suave, así como energética, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas pildoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables a toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad a las mujeres de todas edades.

UNGUENTO HOLLOWAY.

Las curas debidas a este célebre Unguento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinidad de personas, resignadas ya a sufrir la dolorosa operación de una amputación, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, a este maravilloso bálsamo, a cuyas excelentes propiedades curativas agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipación, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que que se tomen las Pildoras el mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres. (2-28.)

PARA MANILA.

(VIA DE SUEZ)

Linea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

Table with columns for destinations (AURRERA, LEON, IURAC-BAT, BUENAVENTURA, EMILIANO) and prices for different classes (1st, 2nd, 3rd).

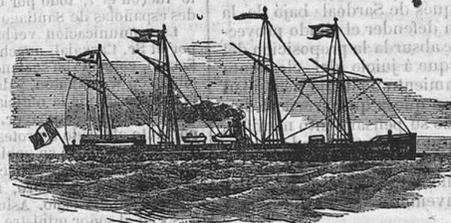
Esta empresa despacha a cada 40 dias uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona: todos los os son nuevos y construidos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y cam'reta indepen'iente para señoras y familias.

EMILIANO.

Saldrá el 8 de Febrero de Cádiz y el 14 de Barcelona.

Para más informes róddase a la calle de las Urosas, 8, y a sus consignatarios en Barcelona señores Galope y compañía, y en Cádiz D Manuel A de Amusátegui. (30-D)

SOCIEDAD GIO. BATTA LAVARELLO Y COMPAÑIA.



SERVICIO POSTAL ENTRE ITALIA Y LA AMERICA DEL SUR.

GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES DE CUATRO PALOS.—VIAJES RAPIDOS EN 18 DIAS

SALIDAS FIJAS DE CADIZ, EL 14 DE CADA MES.

El 14 de Enero saldrá para RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES el vapor correo italiano.

NORT-AMÉRICA.

CAPITAN, D. ENRICO OVIGLIO.

Precios del pasaje comprendido billete de ferro-carril ó de vapor hasta Cádiz.

Río-Janeiro, Montevideo ó Buenos-Aires. Valparaiso, Arica, Islay ó Callao con trasbordo en Montevideo.

Table with columns for classes (1.ª clase, 2.ª clase, 3.ª clase) and destinations (Río-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao).

Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diaria.

Consignatario en Cádiz, Carmonales, 3, D. LUIS ODERO.

AGENTES.—Jerez, B. Mantuel Mendoza y Junco.—Sevilla, D. José M. Bernal.—Málaga, D. Francisco Zorrilla.—Madrid, D. Felipe Barroeta.—Córdoba, Sres. N. Almazan y compañía.—Gibraltar, Sres. D. Jaime Barboro y hermanos.—Almería, D. Francisco de Padilla.—Vigo, señores Carreras y Molins.—Bayona, D. Manuel de Arriaga.—Vilagarcía, D. José García Reboredo.—Múrin, D. José Rocafort.—Corcubion, D. Vicente Pou.

NOTA. La correspondencia que se envíe por estos vapores deberá hallarse en Cádiz el dia 31 por la noche. (1-2)

AGUA CIRCASIANA

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa.

APROBADA POR LOS MÉDICOS MÁS EMIENTES

Y POR TODA LA IMPRENTA EXTRANJERA.

El AGUA CIRCASIANA restituye a los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio hasta el negro azabache, sin causar el menor daño a la piel. No es una tintura, y en su composición no entra materia alguna nociva a la salud; hace desaparecer en tres dias la caspa, por invertada que esté; evita la caída del cabello y vuelve la fuerza y el vigor juvenil a los tubos capilares.

Más de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana, cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas, tan dañosos para el cabello.

Precio del frasco, 4 pesetas; frascos conteniendo el doble, 7 1/2 pesetas. Todos los frascos van en magnificas cajas de carton, acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios.

HENRRINGS Y GOMAÑIA.—LISBOA.

Véndese en la botica de los Principes. Borrel, hermanos, Puerta el Sol, núm. 5.—5.—A.)

ANTIHERPÉTICO SIN RIVAL.

PILDORAS DE LARRA.

Multitud de personas de Madrid y provincias han reconocido prácticamente la bondad y eficacia de nuestras pildoras superiores a cuantas se padomas se conocen y anuncian. Son especiales contra el herpetismo ó vicio herpético en sus varias manifestaciones, tanto internas como externas. Los frecuentes pedidos que de ellas se hacen, las felicitaciones recibidas y el estar recomendadas por muchos y reputados profesores son su mejor garantía. El lenguaje de los hechos es incontestable, constancia en su empleo y el tiempo se encarga de probar su verdad. Caja y explicación, 16 reales.

FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 3.